1º Presentación personal

Los estudiantes del Colegio Instituto Talagante, deben presentarse a clases aseados y ordenadamente vestidos, a lo que corresponde el uniforme institucional. Todos, con su pelo limpio, ordenado, cara despejada y debidamente afeitados. Se exigirá mantener la higiene corporal y la limpieza de su vestimenta.

Queda estrictamente prohibido usar cortes de pelo llamativos, distintos al tradicional, como rapaduras.

Está prohibido el uso de tinturas o decoloraciones de cabello, sólo para segundo ciclo se autorizan tintes de tonos naturales y sin decoloraciones.

No está permitido el uso de maquillajes, postizos (pestañas, uñas, pelucas…), ni pinturas de uñas. Sólo se autoriza, para segundo ciclo, el uso de maquillaje nude y brillos para uñas.

No está permitido el uso de piercings en ninguna de sus formas y/o expansiones. Sólo se permite el uso de pendientes no colgantes (Pendientes son todas aquellas joyas que van situadas en el lóbulo inferior de la oreja por medio de una pequeña perforación, el resto son piercings) No está permitido el uso de joyas o bisutería.

2º Uniforme Institucional

El uso del uniforme es obligatorio y debe ser utilizado por todos los estudiantes desde Pre-Kínder a IV Medio en forma completa, limpio y en buenas condiciones.

Los apoderados y estudiantes son los responsables de tener toda su ropa marcada, indicando nombre y apellidos.

En caso de extravío de alguna prenda, será el estudiante quien deba encargarse de su búsqueda, eximiendo al establecimiento de cualquier responsabilidad en caso de pérdida.

A continuación, se detalla el uniforme institucional que se debe utilizar según el nivel educacional al que asiste el o la estudiante.

Pre kínder / Kínder

Uniforme diario

· Polera celeste oficial del colegio con logo bordado (Manga corta y /o larga).
· Pantalón de Buzo oficial del colegió con logo bordado.
· Polerón de buzo oficial del colegio con insignia bordada (Con o sin cierre).
· Short oficial del colegio, azul marino con logo bordado.
· Calza oficial del colegio, azul marino con logo bordado.
· Polar azul Marino oficial del colegio con insignia bordada. (Con cierre)
· Zapatillas deportivas sin plataforma y de colores neutros.
· Delantal azul institucional con logo.
· Chaquetas y parkas de color azul marino.
· Guantes, cuellos, bufandas, gorros y otros accesorios deben ser de color azul marino, sin letras, estampados ni dibujos.

Primer ciclo (Primero a sexto Básico)
Uniforme diario

· Polera celeste oficial del colegio con logo bordado (Manga corta y /o larga).
· Pantalón de Buzo oficial del colegio con logo bordado.
· Polerón de buzo oficial del colegio con insignia bordada (Con o sin cierre).
· Short oficial del colegio, azul marino con logo bordado.
· Calza oficial del colegio, azul marino con logo bordado.
· Polar azul Marino oficial del colegio con insignia bordada. (Con cierre)
· Zapatillas deportivas sin plataforma y de colores neutros.
· Chaquetas y parkas de color azul marino.
· Guantes, cuellos, bufandas, gorros y otros accesorios deben ser de color azul marino, sin letras, estampados ni dibujos.

Segundo ciclo (Séptimo Básico a Cuarto Medio)
Uniforme diario:

· Polera piqué oficial del colegio con logo bordado (Manga corta y /o larga).
· Pantalón azul marino o jeans azul oscuro de corte tradicional, liso, sin aplicaciones, sin bordados, no desteñidos, no focalizados y no rasgados.
· Polerón oficial del colegio con insignia bordada (Con o sin cierre).
· Polar azul Marino, oficial del colegio, con insignia bordada. (Con cierre)
· Zapatos, botas, botines o zapatillas sin plataforma, de taco bajo y colores neutros.
· Chaquetas y parkas de color azul marino.
· Suéter azul marino con insignia.
· Guantes, cuellos, bufandas, gorros y otros accesorios deben ser de color azul marino, sin letras, estampados ni dibujos.
· Se permite el uso de **Falda institucional, en medida de 5 a 7 cm** sobre la rodilla, **siempre** acompañada de: Polera piqué oficial del colegio, Polerón oficial, calceta azul marino, zapatillas negra sin plataforma o zapatos taco bajo color negro.
· **No** está permitido la mezcla de uniformes diario con deportivo.

Uniforme deportivo:

· Polera celeste oficial del colegio con logo bordado (Manga corta y /o larga).
· Pantalón de Buzo oficial del colegio con logo bordado.
· Polerón de buzo oficial del colegio con insignia bordada (Con o sin cierre).
· Short oficial del colegio, azul marino con logo bordado.
· Calza oficial del colegio, azul marino con logo bordado.
· Polar azul Marino, oficial del colegio, con insignia bordada (Con cierre).
· Zapatillas deportivas sin plataforma y de colores neutros.
· Chaquetas y parkas de color azul marino.
· Guantes, cuellos, bufandas, gorros y otros accesorios deben ser de color azul marino, sin letras, estampados ni dibujos.

- El color negro **no** es parte del uniforme del colegio Instituto Talagante.

- Para las **salidas pedagógicas** los estudiantes deben asistir con su uniforme completo, de lo contrario no podrán participar de dicha actividad. Según la naturaleza de esta se indicará si se debe usar el uniforme de uso diario o el deportivo.

- Es deber de los Padres y Apoderados supervisar y proveer a los estudiantes de los artículos necesarios para cumplir con los lineamientos de presentación personal.

- Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos, por lo que el colegio espera de ustedes un apoyo incondicional y permanente.

Proveedor Oficial Uniformes IT 2025

A&S School
Uniformes escolares

+569 6495 5264
confeccionesayslimitada@gmail.com
Dirección: Francisco Chacón #1375 Talagante